

03 AGO 2023

BUIN,

**DECRETO ALCALDICIO N° 2499 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:** 1.- El Memorandum N° 548, de fecha 04 de julio de 2023, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato solicita al Sr. Alcalde autorizar la contratación directa de la Empresa Comercial Errázuriz Ltda., para la compra de urea para vehículos municipales (camiones). Se adjunta:

- ↓ Informe Técnico, de fecha 04.07.2023, elaborado por el Encargado del Parque Automotriz.
- ↓ Cotización N° 393, de fecha 04.07.2023, emitida por Comercial Errázuriz Ltda., correspondiente a carga de urea de los vehículos PPU JZJX-16; JZJX-17; JZJX21; LTHV-77 y LJSJ-62; por la suma total de \$2.428.790.-.
- ↓ Términos de Referencia Contratación Directa Comercializadora Errázuriz.

2.- Con fecha 26 de julio de 2023 a través del Memorandum N° 612, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato solicita al Sr. Alcalde instruir investigación sumaria, tendiente a investigar la carga de urea en vehículos municipales placas patentes JZJX-16; JZJX-17; JZJX21; LTHV-77 y LJSJ-62, sin contar con los trámites administrativos que respaldaran la contratación de servicio correspondiente.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar la Investigación Sumaria, designando como Investigador Sumarial a doña Luz Villanueva Roman.

**DECRETO.**

1.- Instrúyase Investigación Sumaria, tendiente a investigar la carga de urea en vehículos municipales placas patentes JZJX-16; JZJX-17; JZJX21; LTHV-77 y LJSJ-62, sin contar con los trámites administrativos que respaldaran la contratación de la Empresa Comercial Errázuriz Ltda., para ejecutar el servicio mencionado.

2.- Nómbrase como Investigador Sumarial a la funcionaria municipal Luz Villanueva Román, Secretaria Abogado del Juzgado de Policía Local.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MLAI, CMG, miss.  
DISTRIBUCION:  
- Copia Fiscal  
- Jurídica  
- Archivo SECMU  
F:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Investigación Sumaria\Comercial Errázuriz Ltda.\_Carga de Urea Camiones Municipales.doc